SOCIEDAD VENEZOLANA DE INFECTOLOGÍA
REQUISITOS PARA INGRESAR COMO MIEMBROS

La **Sociedad Venezolana de Infectología (SVI)** está integrada por miembros: Fundadores, Titulares, Asociados, Correspondientes y Honorarios.

Los **requisitos para el ingreso se encuentran tipificados en los artículos 7, 9, 12 y 15** de los estatutos vigentes y se resumen a continuación:

- Carta de presentación dirigida a la Junta Directiva de la SVI solicitando la inscripción.
- Copia digital de la cédula de identidad.
- Una (1) foto digital de frente tamaño carnet.
- Resumen Curricular con datos y contacto.
- Carta de recomendación emitida por dos Miembros titulares que no formen parte de la Junta Directiva de la SVI, las cuales deben incluir nombre completo, número de cédula y sello húmedo al pie de la firma del emisor.
- Además anexar:
- **MIEMBRO TITULAR:** Copia del título de Médico Cirujano Y Copia del título de Especialista y postgrado en Enfermedades Infecciosas por un período no menor de 2 años (Postgrados del país) y de ser graduado en el extranjero, notificarlo para así, solicitar las credenciales estipuladas de acuerdo a los estatutos.
- **MIEMBRO ASOCIADO:** Copia del título de profesional universitario en Ciencias médicas afines y que debido a las actividades que desarrollen, puedan cooperar con los objetivos de la Sociedad.
- **MIEMBRO CORRESPONDIENTE:** Copia del título de profesional universitario especializado en enfermedades infecciosas o ciencias médicas afines, demostrar que ha fijado su residencia fuera del país, y que debido a las actividades que desarrollen, puedan cooperar con los objetivos de la Sociedad.
- Otra documentación que la Junta Directiva considere luego de evaluar la solicitud.
- En todos los casos, ser aceptado por mayoría, en votación directa de los miembros de la Junta Directiva.
- Todos los documentos deben ser enviados al correo sociedadvenezolanainfectologia@gmail.com

- **En caso de ser aprobado se solicitará pago de inscripción y anualidad**, para emitir carta de aceptación:
- a. Inscripción: 10 USD (o en Bolívares a tasa oficial).
- b. Mensualidad: 5 USD (o en Bolívares a tasa oficial).
- c. Anualidad correspondiente al año en curso: 50 USD (o en Bolívares a tasa oficial).
- Para los graduados en Infectología en menos de 3 meses se exonera el monto por inscripción.

Nota: No se procesarán solicitudes con documentos incompletos.

"LA CIENCIA COMO MOTOR DEL CAMBIO: LIDERANDO EL FUTURO"

SEDE SOCIEDAD VENEZOLANA DE INFECTOLOGÍA, Avenida Libertador, Parroquia El Recreo, Torre Maracaibo, Piso 12, Oficina 12-G, Caracas. RIF: J-30343931-4 Fax: 0212-763.10.23 Teléfono: 0212-761.47.11
Página Web: www.svinfectologia.org | E-mail: sociedadvenezolanadeinfectologia@gmail.com